

INTERCESIÓN



ORACIONES

Padre Nuestro, 3 Avemarías, Gloria

REFLEXIÓN

En los últimos años, la libertad religiosa está siendo cada vez más amenazada, poniendo en peligro nuestra capacidad de vivir nuestra fe de manera que proteja y defienda la vida humana. Las leyes de atención médica han intentado repetidamente estipular cobertura para el aborto y los anticonceptivos en los planes de seguro y obligar a los hospitales católicos a practicar abortos. Profesionales de la salud han sido víctimas de discriminación por negarse a participar o referir casos de aborto. Lo más preocupante es que enfermeras han denunciado haber sido obligadas a participar en procedimientos de aborto, en violación directa de sus creencias religiosas profundamente arraigadas. Como católicos, sabemos que cada vida humana está creada a imagen y semejanza de Dios. Oremos por la protección de la libertad religiosa en nuestra nación, para que podamos continuar nuestros esfuerzos a favor de la vida de acuerdo con el Evangelio de la Vida.

Imagen: Mosaico de Nuestra Señora de Guadalupe decora un altar lateral en la Iglesia Santa Maria della Famiglia en el Vaticano. 15 de diciembre. (Foto CNS/Paul Haring).

ACTOS DE REPARACIÓN *(elija uno)*

- Conozca las historias de [san Juan Fisher y santo Tomás Moro](#). Vea por qué estos dos hombres fieles son considerados patronos de la libertad religiosa y busque su [intercesión](#).
- Únase a la oración y sacrificio con otros católicos durante la Semana de la Libertad Religiosa, [del 22 de junio al 29 de junio](#). Considere hacer un pequeño sacrificio cada día por la intención de preservar la libertad religiosa.
- Ofrezca algún otro sacrificio, oración o acto de penitencia que se sienta llamado a hacer por la intención de este mes.

UN PASO ADICIONAL

Los profesionales de la salud nunca debieran ser obligados a violar sus creencias religiosas profundamente arraigadas. Conozca en dos breves [videos](#) cómo la Ley de Protección de la Conciencia, si es promulgada, protegería la libertad religiosa de los médicos y enfermeras.

¿SABÍA USTED?

El Concilio Vaticano II declaró que la libertad religiosa es un derecho humano de todas las personas. Vea las múltiples [encíclicas papales](#) que enseñan por qué esta primera libertad debe ser protegida por la ley.



Consigue guías mensuales para oración en
usccb.org/prayforlife

